

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

(ART. 110 C.G.P.)

PROCESO: DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL Y
SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO

RADICADO: 2021-00321

DEMANDANTE: NORMA CRISTINA PALACIOS POVEDA

DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL
CAUSANTE FRANCISCO LOZANO GUTIÉRREZ

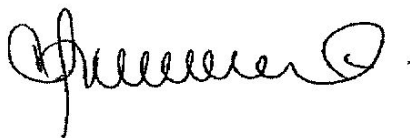
CLASE DE TRASLADO: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Para los fines indicados en el artículo 110 del C. G. del Proceso, se hace constar en lista que se fija por un día, hoy ONCE (11) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 de la mañana.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Empieza a correr el 12 de enero de 2022 a las 8:00 A.M.

Vence traslado el 14 de enero de 2022 a las 6:00 P.M.



CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Venció el traslado el 17 de enero de 2022 a las 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHELL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria